



## RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR/CCO/DA/01/2024 ADQUISICIÓN DE "PINTURA VINÍLICA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS, SALONES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA".

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día ocho de mayo del año dos mil veinticuatro se encuentran reunidos en la Biblioteca de la Casa de la Cultura Oaxaqueña sita en la Calle de González Ortega 403 Centro Oaxaca de Juárez Oax. con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.3 de las Bases de este concurso referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, por el área Convocante, Licenciado José Manuel Cortés López, Jefe del Departamento Administrativo; el Lic. Sergio Pestaña Antonio, como área requirente; todos integrantes de la Casa de la Cultura Oaxaqueña y la Licenciada Yazenqui Hernández Baizabal, Representante de la Secretaría de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, quien se acredita con el número oficio SHTFP/OS/574/2024 signado por la C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad Transparencia y Función Pública

El Lic. José Manuel Cortés López, da la bienvenida a todos los presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan

1. FERRETERIA Y TORNILLERIA CASIUS, S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOILL, S.A. DE C.V.
3. OPERADORA COMERCIAL BERMECA, S.A. DE C.V.

Hecho lo anterior, se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes FERRETERIA Y TORNILLERIA CASIUS, S.A. de C.V., COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOILL, S.A. de C.V. y OPERADORA COMERCIAL BERMECA, S.A. de C.V., entregaron la documentación en dos sobres cerrados; misma que se devuelve en este momento a los representantes de los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

1.- COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOILL, S.A. de C.V. y OPERADORA COMERCIAL BERMECA, S.A. de C.V.: No presento Original y copia del Registro de Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, así mismo omitieron presentar la Constancia de no Adeudo Fiscal emitido por la Secretaría de Finanzas del sistema SIOX.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma



con el I.V.A. incluido-----

CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES	NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZÓN SOCIAL		
	FERRETERIA Y TORNILLERIA CASIUS, S.A. DE CV.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOLL, S.A. DE CV.	OPERADORA COMERCIAL BERMECA, S.A. DE CV.

No	U.M.	Descripción	Cantidad	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	Cantidad	P.U.
1	PIEZ A	Pintura acrílica, tecnología Antiviral y antibacterial reduce hasta un 99.9% las bacterias y el virus causante de Covid-19, máximo poder cubriente, rendimiento, lavabilidad base para agua para interiores, color blanco, en presentación de cubeta de 19 litros, 100 % acrílica. Características adicionales: • Acabado: mate • Sólidos por peso (%) igual o mayor que 52.0 – 56.0 • Sólidos por volumen (%) igual o mayor que 34.0 – 38.0 • Viscosidad (kus) igual o mayor que 100 – 125 al momento de envasado. • Densidad (kg/l) igual o mayor que .980 – 1.350 • Lavabilidad mayor a 10000 ciclos • Tiempo de secado al tacto (min) 30 • Secado para la segunda mano (min) 60	27						
2	PIEZ A	Pintura acrílica, tecnología Antiviral y antibacterial reduce hasta un 99.9% las bacterias y el virus causante de Covid-19, máximo poder cubriente, rendimiento, lavabilidad base para agua para interiores, color rojo, en presentación de cubeta de 19 litros, 100 % acrílica. Características adicionales: • Acabado: mate	27						

*[Handwritten signature and scribbles]*

*[Handwritten signature and scribbles]*



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólidos por peso (%) igual o mayor que 52.0 – 56.0</li> <li>• Sólidos por volumen (%) igual o mayor que 34.0 – 38.0</li> <li>• Viscosidad (kú) igual o mayor que 100 – 125 al momento de envasado.</li> <li>• Densidad (kg/l) igual o mayor que .980 – 1.350</li> <li>• Lavabilidad mayor a 10000 ciclos</li> <li>• Tiempo de secado al tacto (min) 30</li> <li>• Secado para la segunda mano (min) 60</li> </ul>						
3	PIEZ A	<p>Aislante térmico e impermeabilizante que disminuye la temperatura de la superficie hasta 15° C. Secado total del sistema en solo 6 horas.</p> <p>Características adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viscosidad: 20,000 – 50,000 cent poise ASTM D 2196.</li> <li>• Densidad: (g/ml) 0.6 0.7 ASTM D 1475</li> <li>• Reflectancia Solar: 87.7 ASTM C 1549</li> <li>• Emitancia Térmica 0.82 ASTM C 1371</li> <li>• Índice de Blancura: 0.99</li> <li>• Conductividad Térmica (w/m.K) 0.06 – 0.065</li> </ul>	7					
		<b>SUBTOTAL</b>		<b>198,020.00</b>		<b>198,252.00</b>		<b>198,264.00</b>
		<b>IVA</b>		<b>31,683.20</b>		<b>31,720.32</b>		<b>31,722.24</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>229,703.20</b>		<b>229,972.32</b>		<b>229,986.24</b>

*J. Amador*

*[Handwritten signature]*

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.3 séptimo párrafo de las bases del presente concurso, los representantes de los licitantes designan a la Jorge Pérez Lucas, representante del licitante **FERRETERIA Y TORNILLERIA CASIUS, S.A. de C.V.**, quien rubrica las propuestas técnicas y económicas de los licitantes para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proporciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada ley y 3.3, 3.5, 5.2 y 5.3 correspondiente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas y al análisis de propuestas y emisión de dictamen plasmadas en las bases de este concurso, el subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así

*[Handwritten signature]*



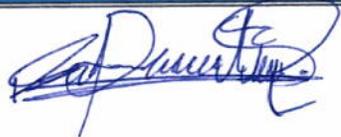
mismo se le notificara a los licitantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 13 de mayo, en la sala de juntas de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas del día de su inicio, firmado al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE:

Nombre	Firma
<p>L.A. JOSÉ MANUEL CORTES LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN REGIONAL.</p>	

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE:

Nombre	Firma
<p>ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE  LIC. SERGIO PESTAÑA ANTONIO JEFE DE OFICINA Y ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO</p>	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Nombre	Firma
<p>LIC. YAZENQUI HERNÁNDEZ BAIZABAL REPRESENTANTE DE LA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.</p>	

POR LAS EMPRESAS ASISTENTES

Nombre	Firma
<p>FERRETERIA Y TORNILLERIA CASIUS, S.A. de CV. JORGE PEREZ LUCAS</p>	





COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ESCRIOILL, S.A. de C.V. PABLO CASTILLEJOS ROBLES.	
OPERADORA COMERCIAL BERMECA,S.A. de C.V. VICENTE OJEDA VALENTIN	